



Elkin Henao  
5/2/2019.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EDICTO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**COMUNICA:**

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con los predios, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los predios, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 027 del treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras, con radicado No. 05000-31-21-001-**2019-00002-00**, instaurada por la señora **MARÍA ELCY ORTIZ CARO (C.C. 21.791.613)**, quien actúa por intermedio de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas; para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga en un periódico de amplia circulación -a elección del solicitante-, al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6º, Medellín.

La solicitud recae sobre el bien inmueble que a continuación se describe:

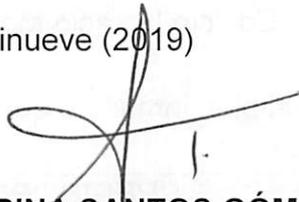
<b>PREDIO "POLINESIA"</b>	
<b>NOMBRE DEL PREDIO</b>	Polinesia
<b>RELACIÓN JURÍDICA</b>	Ocupante
<b>MUNICIPIO:</b>	Heliconia
<b>VEREDA:</b>	La Chorrera
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	N/R
<b>FOLIO DE MATRICULA:</b>	001-1320127
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	9 hectáreas 9329 metros cuadrados

**LINDEROS**

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 <u>Georreferenciación URT</u> para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 104694 en línea recta en dirección sur-oriente hasta llegar al punto 104695 con una longitud de 176,42 metros en colindancia con HERNAN ESCOBAR
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 104695 en línea recta en dirección sur-occidente hasta llegar al punto 104696 con una longitud de 277,35 metros en colindancia con HERNAN ESCOBAR Se continua desde el punto 104696 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por los puntos 11, 104034, 104035, 104036 hasta llegar al punto 104037 con una longitud de 495,74 metros en colindancia con RODRIGO ALVAREZ.
SUR:	No aplica por la Geometría del Predio
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 104037 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 104688, 104690, 10 hasta llegar al punto 104691 con una longitud de 554,14 metros en colindancia con HACIENDA SAN FERNANDO Se continua desde el punto 104691 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 104692, y 104693 hasta llegar al punto de inicio 104694 con una longitud de 277,63 metros en colindancia con HACIENDA MONTAÑITA

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, se expide el presente edicto, el cual se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho; y se publicará en un diario de amplia circulación, y en una radiodifusora con cobertura local en el municipio de Heliconia (Antioquia).

Medellín, 5 de febrero de dos mil diecinueve (2019)



**ALBA MARINA SANTOS GÓMEZ**  
Secretaria

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** Fijado en la Secretaría del despacho el día 06 del mes de febrero de 2019, a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

---

**Secretaria**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** Desfijado el día \_\_\_ del mes de \_ de \_\_\_ a las 5:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, similar to the one above, consisting of a stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

---

**Secretaria**

